



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

CIRCULAR INFORMATIVA

DE: JUNTA DIRECTIVA-ADIDA
PARA: EL MAGISTERIO ANTIOQUEÑO EN GENERAL
ASUNTO: AHOQUEMOS LA ALTERNANCIA EN UN MAR DE ACCIONES SINDICALES
FECHA: MEDELLÍN, 16 DE SEPTIEMBRE DE 2020

Cordial saludo,

Como es de conocimiento de todos ustedes, el Gobierno Nacional, a partir de la Directiva Ministerial 11, viene presionando la aplicación del modelo de alternancia sin condiciones, entregando de paso la responsabilidad a las entidades territoriales, quienes, a su vez, le dejan el asunto a los municipios e Instituciones Educativas, sin asumir la responsabilidad sobre el proceso y sus posibles consecuencias, misma que observamos terminará recayendo en los directivos y docentes.

Desde ADIDA en concordancia con las orientaciones de FECODE, se ha rechazado el modelo de alternancia y se viene impulsando la desobediencia civil, como se expresa en los diversos documentos, comunicados y circulares que, desde el mes de mayo, se han venido emitiendo por nuestra organización, así como en numerosas piezas publicitarias, charlas y conferencias que se han realizado de forma continua y donde se ha trabajado e impulsado la posición del magisterio al respecto.

Este tema ha sido central en los dos paros nacionales del mes de junio, el paro departamental del 6 de agosto y el paro nacional de 48 horas del mismo mes, así como en la Caravana por la vida del 7 de septiembre y el reciente Plantón contra la alternancia del 11 de septiembre, además de diversas acciones realizadas por las subdirectivas.

Es evidente que pese a la clara posición de ADIDA y FECODE, aun algunas entidades territoriales y municipios puntuales continúan en la intención de aplicar el modelo de alternancia, escenario en el cual, es necesario elevar el nivel de conciencia de las comunidades sobre los riesgos del modelo de alternancia, aumentar la visibilidad de la posición de nuestra organización ante la ciudadanía y preparar nuevas acciones.

En este orden de ideas, llamamos a las subdirectivas, representantes en las JUME, delegados y afiliados a desarrollar las siguientes acciones:

1. **Oficio a las alcaldías de cada municipio**, las subdirectivas municipales, o los delegados oficiales donde estas no existan, radicarán oficios en cada alcaldía, expresando la posición de la organización en rechazo de la alternancia y contextualizando las razones a las condiciones de cada territorio.
2. **Constancias en las JUME**, los representantes de los docentes en las JUME, dejarán constancia, en cada una de ellas, expresando el repudio a la implementación del modelo de alternancia; en caso de no darse reuniones, dicha constancia deberá ser radicada a la respectiva Secretaria de Educación.

“Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co - E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8

Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.

Afiliada a FECODE-CUT



ADIDA

ASOCIACIÓN DE INSTITUTORES DE ANTIOQUIA

3. **Constancia en los Consejos Directivos**, los delegados, activistas y afiliados que hacen parte de los consejos directivos de sus Instituciones Educativas, presentarán posición de rechazo a la implementación del modelo de alternancia, buscando salga una posición oficial de desaprobación, esta deberá quedar en las actas del mismo. En caso de no reunirse o no lograrse consenso, se deberá radicar constancia de la posición de rechazo.
4. **Plantones Municipales**, cada subdirectiva, o los delegados donde no existe subdirectiva, programaran plantones contra la alternancia en las alcaldías municipales, de tal forma que diariamente, en diferentes municipios, se realicen acciones.

La realización de estos plantones debe ser ampliamente visibilizada por redes y medios de comunicación, con el fin de generar un impacto meditativo sostenido en el tiempo, donde diariamente uno o varios lugares del departamento muestren su renuencia a la alternancia.

Estos plantones deberán tener una amplia cobertura de redes y remitirse imágenes y videos a la Secretaria de Prensa de ADIDA, con el fin hacerlos virales, generándose impacto mediático.

5. **Preparar e impulsar las próximas acciones nacionales y departamentales**, el desarrollo de las acciones propuestas deberá ser asumido por las subdirectivas, delegados y afiliados como parte del conjunto de acciones, que hoy viene desarrollando el magisterio en todo el país, por ello deben enfocarse en fortalecer los niveles de conciencia, impulsar la posición del magisterio de rechazo a la alternancia y de llamado a la desobediencia civil y servir de acumulado y preparación para las próximas acciones nacionales y departamentales, que sobre ese y otros temas se realizaran.

JUNTA DIRECTIVA DE ADIDA

ALBEIRO VICTORIA CUESTA
Presidente

JONNIS HIPÓLITO CORREA RODRIGUEZ
Secretario General

“Forjando desde la lucha, la Defensa de la Educación Pública”

Calle 57 No.42-70- Conmutador: 2291000 - página: adida.org.co- E-mail: adida@adida.org.co - NIT: 890904134-8
Medellín-Antioquia. Personería Jurídica No.602 del 15 de noviembre de 1951.
Afiliada a FECODE-CUT